FORO

Vacuno de Leche



Córdoba, 21 de noviembre 2014



Contenido

- ✓ Inlac.
- ✓ Papel de Inlac en la evolución del sector lácteo.
- ✓ El futuro.





Inlac, Interprofesional del Sector Lácteo

Las interprofesionales aglutinan la cadena de valor de un sector

Las interprofesionales agroalimentarias están constituidas por organizaciones representativas de la producción, de la transformación y en su caso de la comercialización y distribución agroalimentaria, de un sector o producto incluido dentro del sistema agroalimentario.

El registro de la interprofesional se lleva a cabo en el MAGRAMA.

La Ley regula las actividades de las interprofesionales, sus principales funciones son:

- Fomentar el conocimiento y la transparencia de los mercados.
- Promocionar los productos y su consumo.
- Producción integrada y sostenible.
- Fomentar la internacionalización.
- I+D+i.
 - Mejorar la calidad.





MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Las cifras, en España:

La cadena del sector lácteo, producción y transformación genera en España más de 12.700 MEUR, dando empleo a unas 60.000 personas.

- Producción de leche de vaca supone el 6% de la producción final agraria y el 17% de la producción ganadera española. Generó 30.536 Unidades de Trabajo Agrario (UTA).
- La industria láctea genera 10.000 MEUR/año (el 1,8% de la producción industrial española y el 13% de la del sector alimentario). Emplea a 25.000 personas (el 1,3% del empleo industrial y el 8,6% del empleo en el sector alimentario).
- La producción de la leche de oveja representa el 7.6% de la producción total de leche (553 MI). Representa 15% -20% del total UE.
- La producción de la leche de cabra representa el 6% de la producción total de leche (440 MI). Representa 20% -25% del total UE.



Velar por la sostenibilidad a largo plazo del sector

inLac es la interprofesional que engloba a todo el sector lácteo, cuyos miembros representan tanto a la rama de producción —ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-Alimentarias de España-; como a la rama transformadora — FENIL y Cooperativas Agro-Alimentarias de España-.















Es el instrumento vertebrador del sector lácteo

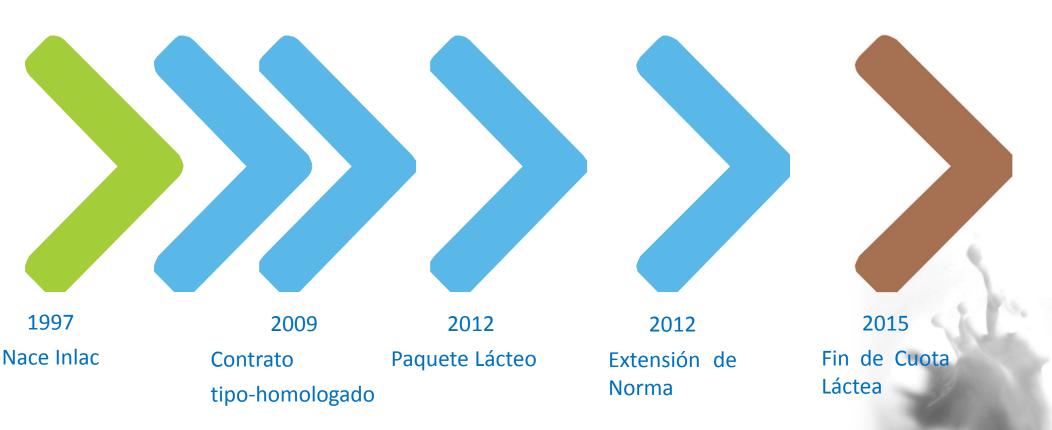
La misión de inlac es representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; diseñando, acordando e implantando medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial. Asimismo, inLac debe constituirse como el foro estable de discusión entre todos los agentes de la cadena láctea, respetando siempre los ámbitos de actuación propios de las organizaciones miembros que la componen.





Papel de Inlac en la evolución del sector lácteo

Evolución histórica:





Inlac dió respuesta a los retos que planteaba el sector

Obligatoriedad de las relaciones contractuales por escrito en las transacciones de leche cruda (RD 460/2011, RD 1363/2012):

- 1. Definición de un contrato tipo-homologado, inicialmente de vaca, luego de oveja y cabra.
- 2. Puesta a disposición del sector de índices de referenciación de apoyo a los contratos lácteos.
- 3. Difusión de informes de precios y de volúmenes de importaciones y exportaciones.
- 4. SILAC: sistema de información lácteo.



Estabilidad y transparencia

El Paquete Lácteo supone nuevas competencias y responsabilidades

Firma del Convenios Inlac-MAGRAMA:

- Mantenimiento, gestión y difusión del sistema de contratos lácteos: Sistema GECOLE.
- Elaboración y mantenimiento de indicadores de referencia de mercado.
- Servicio de información y asesoramiento: manuales, informes, formularios, aplicaciones, normativa.



Accesibilidad a todos los operadores

Extensión de Norma del sector lácteo

- 3 campañas 2012/13, 2013/14 y 2014/15 y se fija una aportación económica para alcanzar los siguientes objetivos prioritarios:
 - Sistema de Gestión de Contratos Lácteos Obligatorios.
 - Conocimiento y transparencia informativa del sector.
 - Calidad e innovación.



La disponibilidad de recursos, ha permitido aumentar la actividad de Inlac

Gestión de Contratos:

- Diseñar y mantener el sistema de gestión de contratos lácteos. Comité Implantación Contrato.
- Recopilar la información en la base de datos GECOLE: coherencia de la información.
- Gestión de incidencias.
- Servicio de información y asesoramiento.
- Elaborar y mantener los índice de referenciación de leche.

Extensión de Norma:

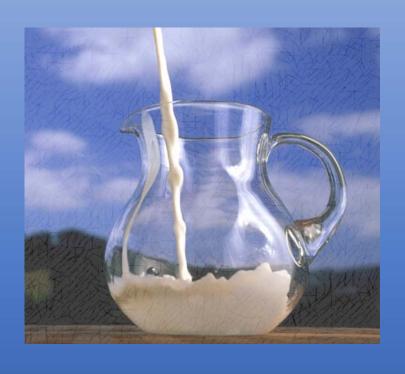
- Diseñar el sistema de Gestión de la Extensión de Norma.
- Gestionar la Extensión de Norma durante las campañas.

Estudios:

- Sistema de Análisis de la Cadena de Valor en el sector Lácteo.
- Paquete Lácteo.

Otras:

- Foro Lácteo. Encuentro con la Interprofesional francesa CNIEL.
- Participación en debates y grupos de trabajo.
- Aportación de Información de valor añadido a diferentes organismos.



El futuro

Ahora también vamos a dar respuesta a los nuevos retos que plantea el sector

Plan Estratégico 2015-2020

Nuevo entorno económico





Plan Estratégico 2015-2020

Fruto de un proceso profesional de reflexión.

Parte de una análisis del entorno actual y futuro

Se han analizado otras organizaciones interprofesionales.

Documento de consenso.

Establece los objetivos y las líneas de acción para los próximos años.



Los objetivos estratégicos.

- ✓ Asegurar la sostenibilidad del sector: económica, social y medioambiental.
- ✓ Proporcionar Información de valor añadido: conocimiento y transparencia.
- ✓ Potenciar la imagen del sector lácteo, tanto de sus agentes como de sus productos. Reputación.
- ✓ I+D+i: calidad, variedad, valor añadido.
- ✓ Internacionalización.
- ✓ Contribuir a la estabilidad de la cadena de valor del sector lácteo.

Es nuestra prioridad

- ✓ Promocionar: poner en valor la leche y los productos lácteos.
- ✓ Sostenibilidad sectorial: económica, medioambiental y social.

Valorizar la cadena láctea





¿Cuál será nuestro papel en el nuevo escenario?

A partir de ese momento cada país podrá producir lo que quiera, sin más limitaciones que las del propio mercado.

Liberalización del sector



Efectos inmediatos:

- ✓ Mayor volatilidad.
- ✓ Globalización.
- ✓ Cambios en las estructuras productivas.
- ✓ Aumento de la demanda de productos lácteos: países emergentes.
- ✓ Aumento de la diversificación de productos.



No serán homogéneos:

El nuevo entorno influirá de manera diferente en cada uno de los países a nivel mundial, en función de su situación de partida; algunas regiones cuentan con importantes ventajas competitivas, tanto a nivel de costes como de producción.

También será diferente en las distintas zonas de España, que como sabemos la producción láctea se concentra de diferente manera y responde a distintos modelos de explotación.



En España:

El sector lácteo español está preparado para afrontar el nuevo escenario que nos vamos a encontrar, aunque ello suponga enfrentarse a nuevos retos, asumir ciertos riesgos y pasar por situaciones de incertidumbre.

Se han realizado importantes esfuerzos de modernización de las explotaciones a lo largo de los últimos años. El sector nacional de leche de vaca es cada vez más eficiente, superando incluso algunos parámetros de la media europea.



En España:

Nuestro sistema productivo ha estado condicionado por la insuficiencia de cuota.

El tamaño de las empresas –producción y transformaciónespañolas es menor que el de Europa, condicionando la capacidad de diversificación.



En España:

La estabilidad y la sostenibilidad del sector en España pasa por su unión, modernización y profesionalización, en un entorno donde el mercado es global.

Es necesario el **compromiso y la unión** de todos los actores del sector, en búsqueda de una mayor transparencia y estabilidad.

En este entorno Inlac se constituye como el foro estable de discusión entre todos los agentes de la cadena láctea.



El sector se enfrenta a importantes retos, en los que Inlac juega un papel importante como herramienta vertebradora, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad sectorial, persiguiendo los objetivos definidos en nuestros Plan Estratégico.



Nuestra máxima es la transparencia, por ello seremos muy activos tanto en comunicación interna como externa.









Gracias por su atención

www.inlac.es agueda@inlac.es Fortuny 37, 1º derecha